Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. N.°: 1712/2019

Asunción, 29 de noviembre de 2019

Señores:
Excelsis SACIG
Gral. Santos casi Concordia - Complejo Santos Local N 5 Local N 6
Correo: pgonzalez@excelsis.com.py
Teléf.: 021 230 160/2
RUC Nº 80010664-4
Presente

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 22/2019 "*Adquisición y Renovación de Licencias Oracle*" id: 370.173.

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6115 de fecha 27 de noviembre de 2019, su empresa ha sido adjudicada con relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 22/2019 "*Adquisición y Renovación de Licencias Oracle*" id: 370.173.

Por este motivo, transcurrido 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, acompañando de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (presentar dentro de los 10 días calendario posterior a la suscripción del Contrato, acompañada de una nota firmada y sellada por el Representante Legal en el que deberá constar el número de la póliza y nombre de la compañía aseguradora).

Todos los documentos presentados deberán ser autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto g), el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Notificación de Adjudicación

Contratos

vie 29/11/2019 02:00 p.m.

Para pgonzalez@excelsis.com.py <pgonzalez@excelsis.com.py>;

1 dato adjunto

NOTA UOC.PDF;

Buenas tardes,

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6115 de fecha 27 de noviembre de 2019, su empresa ha sido adjudicada con relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 22/2019 "*Adquisición y Renovación de Licencias Oracle*" id: 370.173.

FAVOR DAR ACUSE

Atte.

C.P. José Ismael Alum Samudio
Departamento de Administración de Contratos
Ministerio Público
Dirección: Chile y Jejuí Bloque 8 - 2do piso - Unidad Operativa de Contratación
Tel.: 021 445 831